



OFICIO: S/N.
EXPEDIENTE: PRESIDENCIA
MUNICIPAL
ASUNTO: SE ENVÍA PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Teotitlán de Flores Magón, Distrito de Teotitlán, Oaxaca, a 07 de abril de 2024.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
DE OAXACA
PRESENTE.

El que suscribe Lic. Genaro Leonardo Sosa Sánchez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Distrito de Teotitlán, Oaxaca, me permito presentar un dispositivo magnético (USB) que contiene el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio, mismo que fue elaborado con la participación de la ciudadanía a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Teotitlán de Flores Magón
Dpto. Teotitlán de Flores Magón
2022-2024
LIC. GENARO LEONARDO SOSA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN.

C.c.p. Expediente





OAXACA

PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

RECIBIDO

FECHA:	30/04/24	HORA:	12:52
--------	----------	-------	-------

Recibió: *rem*